

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la jornada virtual de capacitación denominada "Uso responsable del gas en el hogar", sobre la prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono, seguridad y eficiencia energética organizada por la Secretaría de Energía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), la Asociación de Distribuidores de Gas (ADIGAS) y Camuzzi Gas del Sur, prestadora del servicio público de gas por redes en la Provincia; que se desarrolló en el marco del Ciclo de Entrevistas por Zoom el 23 de junio a las 10hs.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021.

RESOLUCIÓN N°

090

/21.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damiano A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO